Del estado

El estado es único y opresor (Singleton). Este estado controla todo lo que pasa en su población. Decide cuantos seres nacen, cuales trabajan y cuáles van al paro y cuanto cobrará cada ser por ser habitante del país.

El Estado va a fabricar algo que será comprado desde fuera. En esto se basa su negocio. El Estado debe adecuar su producción para satisfacer la demanda exterior. Para ello cuenta con los adultos, que están en edad de trabajar. Cada trabajador es capaz de producir una cantidad X, la misma para todos los trabajadores que puede ser definida por el usuario.

Si la producción potencial (si trabajasen todos los adultos) supera a la demanda, habrá una serie de seres que se irán al paro. Si es inferior a la demanda, el estado debe incrementar el número de nacimientos, con ciertas condiciones.

El estado debe basarse en el número de fallecimientos para decidir el número de nacimientos. Recordaos que los seres mueren el último día del periodo y nacen en el primero.

El número de nacimientos será definido por la demanda externa. Si el Estado debe producir más, entonces debe incrementar el número de nacimientos para satisfacer la demanda. Sin embargo, los nacidos tardan dieciocho periodos en poder aportar su trabajo al estado, por lo tanto el incremento de nacimientos se definirá, no por la demanda de un periodo, si no por la demanda de los últimos n periodos.

Por el contrario, si el estado debe producir menos, debe reducir el número de nacimientos, esta reducción debe ser más drástica, tanto como n/2 periodos. Estos valores sobre los periodos de cálculo podrían ser definidos por el usuario.

En caso normal, cuando la producción satisface a la demanda, los nacimientos deben igualar a las defunciones. Este último valor, por tanto, también debe influir en el número de nacimientos.

El estado recibe, el primer día del periodo, una cantidad, expresada en porcentaje, que define el incremento. Con este valor podemos calcular la cantidad que necesitamos producir y tomar decisiones sobre los adultos.

PAGANDO

El último día del periodo el Estado debe pagar a sus habitantes y los costes de producción. Si el estado ha fabricado una cantidad n, que se supone vendida, este será el capital con el que cuenta para pagar, según este orden:

- Los costes de fabricación, que depende del número y tipo de factorías.

-Le debemos sumar al capital, los ahorros del estado (si son negativos se llama deuda)

-A la población.

Lo primero es hacer un presupuesto.

De la cantidad que queda después de lo anterior. Debemos calcular la necesidad para poder alimentar a toda la población, según sus necesidades.

El 100% de la NV de menores, adultos y ancianos.

Primero se reserva la cantidad necesaria para pagar a los adultos en paro. Ellos tendrán una necesidad de sueldo que dependerá del dinero ahorrado, por lo tanto no es fija. A este grupo no se le quita nada aunque haya déficit.

Si existe déficit, el capital es inferior a lo presupuestado, debemos rebajar tanto como necesitemos a los menores, siempre con el tope del 55%.

Si sigue existiendo déficit se reduce a los jubilados hasta el 30%.

Si sigue existiendo déficit se reduce a los trabajadores hasta la necesidad Vital.

Si tras cualquiera de ellas hay superávit, se recálcala lo que puede cobrar ese sector. Por ejemplo, si tras reducir los ancianos al 30% hay superávit, debemos calcular para saber hasta dónde podemos subir el citado 30%.

Si el déficit persiste el estado debe asumirlo. Pero de alguna forma debe limitar el número de nacimientos. En proporción a como sea el déficit con respecto a la producción. Por ejemplo si el estado tiene un déficit del 10% de la producción, entonces debe disminuir los nacimientos en ese 10%

Después de pagar ocurrirá algo curioso. Habrá pasado un periodo y por lo tanto habrá defunciones y jubilaciones. El estado debe quedarse con los ahorros de estos habitantes.